

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
“METALURGEN S.A”**

En la ciudad de Quito al 02 día del mes de Marzo del 2018, se reúnen los accionistas de la compañía “METALURGEN S.A”, en sus oficinas ubicadas en la Av. Naciones Unidas y Nuñez de Vela, parroquia el batan, cantón Quito. A las 10:20 horas se instalan y se procede a dejar constancia del capital que se halla presente y que representa el 100% del capital pagado de la empresa, conforme el siguiente detalle:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>CAPITAL SOCIAL</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>PORCENTAJE</b>
LASCANO ESTRADA JUAN FRANCISCO	5100	5100	51 %
AYALA VERA PATRICIO RENE	4900	4900	49 %
<b>TOTAL</b>	<b>10,000.00</b>	<b>10,000.00</b>	<b>100 %</b>

Constatando el quórum reglamentario y conforme al artículo 238 de la ley de Compañías; y, el artículo dieciocho del estatuto social, se instala la reunión; actúa como presidente el señor AYALA VERA PATRICIO RENE y como secretario el gerente general señor LASCANO ESTRADA JUAN FRANCISCO. El presidente de la junta declara formalmente instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de “METALURGEN S.A”, y ordena que el secretario proceda a dar lectura del texto del orden del día.

**ORDEN DEL DIA:**

- 1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2017;
- 2.- Conocer y aprobar el informe de Comisario, por el ejercicio económico 2017;
- 3.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, por el ejercicio económico 2017; y,

El Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas el orden del día, dejando constancia de que la convocatoria a esta Junta se realizó mediante carta enviada a los accionistas a la dirección prevista en los libros de la empresa. El comisario fue especial e individualmente convocado.

Los accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que el Balance General y los informes de los Administradores estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, el Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

- 1.- conocer y aprobar el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2017.

Tomar la palabra del señor LASCANO ESTRADA JUAN FRANCISCO quien pone en conocimiento de los accionistas el informe presentado por el Gerente General de la compañía y mociona que el mismo sea aprobado.

Los accionistas aprueban por unanimidad el mencionado informe.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta acta

2.- Conocer y aprobar el informe del Comisario, por el ejercicio económico 2017.

Se pone en conocimiento de los accionistas el informe presentado por el Comisario de la Compañía, en el que se señala que la empresa ha cumplido con todas las normas legales y contables.

Los accionistas aprueban por unanimidad el informe del comisario.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore el expediente de esta Acta.

3.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico 2017.

Luego de varias deliberaciones los accionistas aceptan por unanimidad el balance y los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2017.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

Se dispone un receso por la redacción de la presente acta. Texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia suscriben la presente acta los accionistas asistentes, quienes representan el 100% del capital pagado de la empresa.



LASCANO ESTRADA JUAN FRANCISCO

**ACCIONISTA**



AYALA VERA PATRICIO RENE

**PRESIDENTE**